



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MAGÜI – PAYÁN**

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADOS EN LA PRESENTE FECHA

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO y DECISIÓN	FECHA NOTIFICACIÓN
2023-00020-00	Demanda Jurisdicción Voluntaria	JORGE ANIBAL QUIÑONES ANGULO		04/09/2023	05/09/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del CGP, se fija en la página web de la Rama Judicial el presente estado para notificar a las partes, de las anteriores decisiones, hoy cinco (05) de Septiembre de 2023, a partir de las 8:00 am.

Se desfija en la misma fecha siendo las 5:00 pm.



WILLIAN DARIO BURBANO MALLAMA
SECRETARIO.